



REGRESA A EPAZOYUCAN, HIDALGO, LA ESCULTURA DE SANTA ROSA DE LIMA, DEL SIGLO XVII

- Fue sustraída en 2007 y recuperada en 2024, como resultado de la campaña #MiPatrimonioNoSeVende
- Especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH realizaron su restauración

Epazoyucan, Hgo.- Tras casi dos décadas de haber sido sustraída, en 2007, la escultura de Santa Rosa de Lima, datada en el siglo XVII, regresó a la capilla de Santa Mónica, su lugar de origen, para volver a engalanar el retablo principal.

Recuperada en 2024, como resultado de la campaña #MiPatrimonioNoSeVende, impulsada por el Gobierno de México, la pieza ingresó a la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en marzo de 2025, para ser atendida por especialistas del Laboratorio de Conservación de Escultura Policromada (LCEP).

La entrega de la imagen fue encabezada por el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, quien, con la representación del director general del instituto, Omar Vázquez Herrera, expresó: “Hoy celebramos un acto de justicia y reparación de la herencia cultural religiosa y de la memoria de esta población.

“El arte sacro -subrayó el antropólogo- no es una mercancía, sino que forma parte de la identidad e historia de los pueblos”. Asimismo, resaltó que desde la implementación del citado programa federal se han repatriado más de 17,000 bienes culturales desde distintas latitudes.

La titular de la CNCPC, Thalía Velasco Castelán, consideró que el robo del patrimonio debe preocuparnos a todos, puesto que es un fenómeno que vulnera no solo la



pérdida material sino el valor histórico y el significado profundo que tiene para las y los habitantes de cada localidad.

El director del Centro INAH Hidalgo, Manuel Villarruel Vázquez, señaló que se trata de una pieza de valor incalculable, la cual forma parte del patrimonio vivo de la comunidad, por lo que invitó a las autoridades eclesiásticas y al pueblo de Epazoyucan a sumar esfuerzos en favor de la protección de sus bienes culturales.

La restauración de la talla, a cargo de los especialistas Érika Romo Hernández y Juan Ramírez Ponce, adscritos al LCEP y a la Dirección de Atención Integral a Comunidades de la CNCPC, respectivamente, inició en marzo de 2026 y se extendió por 10 semanas. Al respecto, Romo Hernández explicó que la escultura tenía dos grietas en el soporte y algunos desprendimientos de estratos preparatorios y decorativos; aunado a ello, tanto la santa como el Niño Jesús que la acompaña habían perdido dos dedos cada uno, y el brazo del infante estaba desprendido.

El mayor daño, añadió, se encontraba en la capa pictórica, la cual presentaba escamas suponiendo la pérdida de la pintura original, por lo que se restituyeron faltantes de capa de preparación, dorado y policromía, para recuperar la continuidad en las formas y diseños de la decoración.

Por su parte, Ramírez Ponce agregó otros deterioros que correspondían a elementos repuestos en intervenciones anteriores, como resinas, clavos y piezas originales desprendidas, razón por la cual fueron sustituidos por materiales acordes a los utilizados en la manufactura original. “Con esta intervención se logró estabilizar por completo la escultura y devolverle una lectura visual fluida”, afirmó.

La talla, de 110 centímetros de alto por 42 de ancho y 33 de profundidad, muestra una figura femenina completa sobre una base, la cual porta un velo negro, una túnica blanca con diseños fitomorfos dorados, un manto negro y una corona de flores. En el brazo derecho sostiene un infante desnudo, de 26 centímetros de alto por 21 de ancho y 17 de profundidad.

La restauradora adscrita a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Martha Isabel Tapia González, quien realizó los peritajes para la repatriación de la pieza, junto con Ana José Ruíz Gómez, en 2016 y 2017, subrayó la



Cultura
Secretaría de Cultura



importancia del adecuado registro de los bienes muebles en un inventario que facilite su identificación.

En la entrega de la escultura estuvieron el vicario judicial de la Arquidiócesis de Tulancingo, Ubaldo Castaño Zapata; el sacerdote de la parroquia de San Andrés Apóstol, Francisco de Jesús Contreras Figueroa, y la restauradora de la CNCPC, Cristina Noguera Reyes.

---oo0oo---

